

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 7 de noviembre de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Consejería de Hacienda y Administración Pública

1. Autorizar al Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para contratar de forma indefinida.

Consejería de Salud y Servicios Sociales

1. La contratación del servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y equipamientos del Hospital Ciudad de Coria.
2. El convenio con la Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad (FUTUEX).
3. Encargar a GPEX la gestión de la Renta Extremeña Garantizada.
4. Contratar el servicio de limpieza para el Hospital Campo Arañuelo.

Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

1. La unión al convenio entre el Ministerio de Educación y Samsung para impulsar el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza.
2. Contratar de nuevo el servicio de mantenimiento de las instalaciones administrativas Mérida III Milenio.
3. Aumento del presupuesto que recibe la Universidad de Extremadura.

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

1. Anular el contrato de las obras del camino rural Matadeporras en el pueblo de Gadiana.

Ceses y Nombramientos

Hoy 7 de noviembre de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Hacienda, Salud y Servicios Sociales, Educación,
y Gestión Forestal.

Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Hoy se ha hablado de:



I. Autorizar al Consorcio Extremeño de Información al Consumidor para contratar de forma indefinida.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **Consorcio Extremeño de Información al Consumidor** para que realice un número concreto de contratos indefinidos.

Esto se autoriza para cumplir así con la Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que explica que no puede haber más de 8 puestos de trabajos temporal por cada 100 plazas que haya en la organización.

Uno de los problemas más graves en el mercado laboral de España, ha sido que se han hecho muchos contratos temporales, también en el sector público.

Por eso se aprobó esta ley, y la Junta de Extremadura trabaja para cumplirla.

Por eso la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2023, permite que cada administración, pueda autorizar, de forma especial, un número de contratos indefinidos, para cumplir con la Ley de reducción de la temporalidad, siempre que se haga a través de la oferta de empleo público y se justifiquen las características de cada puesto para cada año.

Consorcio Extremeño de Información al Consumidor:

Organización pública que informa a la población en general sobre sus derechos y deberes como consumidores, atendiendo sus consultas, quejas o reclamaciones, y enseña a la población a darse de cuenta de lo importante que es tener un consumo responsable a través de talleres educativos, charlas informativos...

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. La contratación del servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y equipamientos del Hospital Ciudad de Coria.

Se informa al Consejo de Gobierno del acuerdo a través del cual se decide y ordena la contratación, por **procedimiento de emergencia**, del servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos del Hospital de Coria.

Para contratar este servicio hay casi 242 mil 787 euros.

Es necesario hacer este contrato de forma urgente porque no se puede realizar la ampliación de contrato que estaba prevista con la empresa contratada que estaba ya realizando estos servicios.

Procedimiento de emergencia:
Forma especial y rápida de hacer contratos. Se basa en la necesidad de actuar de forma urgente ante situaciones catastróficas o de riesgo para la seguridad pública o integridad de las personas.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

2. El convenio con la Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad (FUTUEX).

El Consejo de Gobierno ha autorizado la firma de un **convenio** entre:

- La Consejería de Salud y Servicios Sociales.
- El Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- Y la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad (FUTUEX)

para desarrollar el proyecto:
“Mejora del acceso a los sistemas de protección públicos de las personas con discapacidad para las que se dicten medidas de apoyo en el ejercicio de su capacidad jurídica”.

Para desarrollar este proyecto hay algo más de 795 mil 191 euros.

El objetivo de este proyecto es mejorar la calidad de vida de estas personas, que por sus circunstancias de salud o discapacidad están en **riesgo de exclusión social** y necesitan apoyo para tomar decisiones y poder acceder a los recursos del entorno, así como para participar e integrarse en la sociedad.

Convenio:
Decisión tomada entre dos o más personas o entre dos o más organizaciones sobre un asunto.

Riesgo de exclusión social:
Situación difícil que vive una persona que le impide tener una vida digna y participar en la sociedad.

A través de este proyecto se beneficiarán 387 personas adultas, con discapacidad o trastorno mental grave de Extremadura.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

3. Encargar a GPEX la gestión de la Renta Extremeña Garantizada.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue a GPEX el servicio de gestión de la **Renta Extremeña Garantizada** durante los años 2024 y el 2025.

Para que GPEX se encargue de esto hay casi 1 millón 635 mil 465 euros.

La Renta Extremeña Garantizada, son ayudas a las que tiene derecho la ciudadanía, para tener una vida digna, y para asegurar su desarrollo personal, y su participación en la sociedad y en el desarrollo económico y social de Extremadura.

Renta Extremeña Garantizada:
Ayudas que reciben algunas personas que están en situación o riesgo de exclusión para que puedan tener una vida digna y facilitar su integración laboral y social.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

4. Contratar el servicio de limpieza para el Hospital Campo Arañuelo.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para que contrate el servicio de limpieza del Hospital Campo Arañuelo y sus edificios, que pertenecen al Área de Salud de Navalmoral de la Mata.

Este contrato para el que hay algo más de 806 mil 71 euros se hará asegurando los derechos laborales de las personas trabajadoras y el respeto y cuidado al medio ambiente.

El servicio de limpieza es necesario y muy importante para un funcionamiento adecuado de los centros sanitarios. A través de este contrato todas las estancias, muebles, equipos, zonas exteriores... del hospital y sus edificios estarán en condiciones adecuadas de limpieza e higiene para su uso.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. La unión al convenio entre el Ministerio de Educación y Samsung para impulsar el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional se una al **convenio** entre:

- el Ministerio de Educación y Formación Profesional
- y la empresa Samsung

para desarrollar el proyecto “Aula de futuro “ 2023-2025, cuyo objetivo es impulsar el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza.

Samsung es una empresa líder en el desarrollo de tecnologías para el sector de la educación y colabora con las comunidades en proyectos de desarrollo en los que se usan recursos tecnológicos.

Samsung invita a las comunidades del país, a través de sus consejerías de educación y al Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) a participar de forma gratuita en el proyecto “Aula de futuro”.

El objetivo del proyecto es crear 20 aulas tecnológicas en instalaciones educativas de todo el país. Estas aulas no son solo un espacio equipado con muebles y equipos tecnológicos, sino que son un espacio de experimentación docente que ayudarán a mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado.

La participación en el proyecto incluye la entrega a la administración educativa de los equipos necesarios para el aula, que serán un nuevo tipo de portátiles más rápidos y modernos, que pueden ser equipos Samsung Chromebook por valor de 21 mil 763 euros o equipos Galaxy Book con valor de 25 mil 985 euros.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Educación, Ciencia y Educación Profesional.

Hoy se ha hablado de:

2. Contratar de nuevo el servicio de mantenimiento de las instalaciones administrativas Mérida III Milenio.

El Consejo de Gobierno ha decidido realizar a través de **procedimiento de emergencia**, la contratación del servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de las instalaciones administrativas Mérida III Milenio.

Este servicio lo tenía adjudicado la empresa Ingemont Tecnologías, pero la última semana de julio, la empresa que Ingemont tenía subcontratada para el mantenimiento de los ascensores comunica que ya no trabajará más para la empresa. Esto provoca el incumplimiento de las obligaciones del contrato por parte de Ingemont pues el mantenimiento de los ascensores es muy importante para la seguridad y comodidad de las personas que trabajan y visitan estos edificios. Y además la empresa incumple otras obligaciones como el no pagar los sueldos a las personas trabajadoras, no pagar a las **empresas proveedoras**...

Así que en septiembre de 2023 se decide poner fin a este contrato. La empresa Ingemont no pone reclamaciones contra esta decisión en el tiempo que hay para ello. Así que comienzan las acciones necesarias para realizar un nuevo contrato de mantenimiento que se realiza por procedimiento de emergencia.

Para contratar este servicio durante 2023 y 2024 hay 412 mil 906 euros.

El Consejo de Gobierno autoriza también la anulación del contrato anterior debido a que la empresa contratada no ha cumplido las condiciones del contrato. Por eso la Consejería para compensar los daños ocasionados se quedará con los 24 mil 857 euros que la empresa entregó como **garantía** de que cumpliría las condiciones exigidas. Y como no lo ha hecho, la Junta se queda con este dinero y aún así se comprobará si este dinero es suficiente para compensar los daños provocados o la empresa debe pagar más dinero.

Procedimiento de emergencia:

Forma especial y rápida de hacer contratos. Se basa en la necesidad de actuar de forma urgente ante situaciones catastróficas o de riesgo para la seguridad pública o integridad de las personas.

Empresa proveedora:

Empresa que vende o facilita a otra lo que necesita para hacer algo, en este caso para ofrecer un servicio.

Garantía:

Cantidad de dinero u objeto de valor que se da para asegurar el cumplimiento de una obligación o un pago. Y que no se devuelve en caso de la que la obligación o el pago no se cumpla.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Educación, Ciencia y Educación Profesional.

Hoy se ha hablado de:

3. Aumento del presupuesto que recibe la Universidad de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que la Universidad de Extremadura reciba 6 millones 638 mil 735 euros más de presupuesto para que pueda cubrir todos los costes de personal hasta final de año.

El vicerrector de Economía de la Universidad de Extremadura ha informado que a lo largo de este año 2023, que por diferentes motivos han aumentado los gastos de la Universidad y no tiene el dinero suficiente para cubrir todos los gastos del año.

Por eso la **comisión** técnica de financiación de la Universidad, cuando se reunió el día 16 de octubre en Mérida, decidió que era necesario aumentar el presupuesto para poder afrontar todos sus gastos hasta final de año.

Comisión:

Conjunto de personas que se encargan de organizar y controlar el funcionamiento de algo.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.



Hoy se ha hablado de:

- I. Anular el contrato de las obras del camino rural Matadeporras en el pueblo de Gadiana.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se anule el contrato de obras para preparar y mejorar el camino rural de Matadeporras, que está en Gadiana, un pueblo de la provincia de Badajoz, debido a que la empresa contratada no ha cumplido las condiciones del contrato.

Por eso la Consejería para compensar los daños ocasionados se quedará con el dinero que la empresa entregó como **garantía** de que cumpliría las condiciones exigidas. Y como no lo ha hecho, la Junta se queda con este dinero y aún así se comprobará si este dinero es suficiente para compensar los daños provocados o la empresa debe pagar más dinero.

Garantía:

Cantidad de dinero u objeto de valor que se da para asegurar el cumplimiento de una obligación o un pago. Y que no se devuelve en caso de la que la obligación o el pago no se cumpla.

 [Volver al índice](#)

Ceses y Nombramientos.



Hoy se ha hablado de:

El Consejo de Gobierno ha aprobado el cese de:

- El cese de Luis Casas Luengo como director gerente de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología – Parque Científico y Tecnológico de Extremadura (FUNDECYT-PCTEx).
- Y el nombramiento de José Luis Canito Lobo para este mismo puesto.



Lectura de prueba y validación realizada por María Vargas Borrallo.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

